	I.E. MONSEÑOR JOSÉ MANUEL SALCEDO NIT: 815001612-9 DANE: 276520006635 RESOLUCION 1337 de diciembre 11 de 2020 Carrera 5 # 2B-156- TELEFONO. 2661370 - El Bolo San Isidro Mojomas2020@gmail.com - mojomas2015@gmail.com	PROCESO Y CÓDIGO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA IEMJMS-FR-012
		VERSIÓN: 002 Emisión: 09-02-24 Actualización: 11-06-08

INFORME DE EVALUACION PROCESO	N° 1151.20.06.004 -IEMJMS-2022
--------------------------------------	---------------------------------------

La Institucion Educativa requirio realizar proceso de contratacion cuyo objeto es:

MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y SUS SEDES: LUIS GERARDO SALAMANCA, CÁRDENAS SATÉLITE , MONSEÑOR JOSÉ MANUEL SALCEDO, LUIS EDUARDO NIETO CABALLERO, ANTONIO NARIÑO Y ANTONIO JOSÉ DE SUCRE (MANO DE OBRA)

POR VALOR DE: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MDA CTE

\$ 19.996.000

1). Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es Resolucion No. 522 (Marzo 1 de 2022), por medio de la cual se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 "Del cual se expide la guía para la contratación bajo el régimen especial de las instituciones educativas de carácter oficial del municipio de Palmira en aplicacion a la contratacion inferior a 20 salarios minimos legales mensuales vigentes para la ejecución de los recursos de los fondos de servicios educativos" y en concordancia con la Ley 715, el Decreto 4791 del 2008 y demas disposiciones normativas.

2). Que el día **JUNIO 29 DEL 2022** se publicó en la página de la I.E., teniendo en cuenta invitación publica por el término de tres (3) días hábiles para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.

3). Dentro del término establecido se **UNA (1) PROPUESTA** como consta en la radicación de las propuestas en el correo electronico de la Institucion.

Se presento **UNA (1) PROPUESTA** por parte del oferente:


ORDEN	Fecha y hora de entrega:	30 DE JUNIO 2022	Hora: 1:57 pm
1	Nombre Proponente:	HUGO ROBAYO	
	Cedula o Nit:	CC 16.353.412	
	Numero de Folios presentados:	27 Folios	
	Valor de la propuesta presentada:	\$	19.988.000,00

Se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en la invitación publica y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto es:

MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y SUS SEDES: LUIS GERARDO SALAMANCA, CÁRDENAS SATÉLITE , MONSEÑOR JOSÉ MANUEL SALCEDO, LUIS EDUARDO NIETO CABALLERO, ANTONIO NARIÑO Y ANTONIO JOSÉ DE SUCRE (MANO DE OBRA)

De la propuesta más favorable según lo indicado en la Resolucion 2634 (Abril 30 de 2019) por medio del cual modifica la Resolucion 6891 (Diciembre 11 del 2018) correspondiente a la guía contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos.


De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación publica y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:

	<i>I.E. MONSEÑOR JOSÉ MANUEL SALCEDO</i> NIT: 815001612-9 DANE: 276520006635 RESOLUCION 1337 de diciembre 11 de 2020 Carrera 5 # 2B-156- TELEFONO. 2661370 - El Bolo San Isidro Mojommas2020@gmail.com - mojommas2015@gmail.com	PROCESO Y CÓDIGO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA IEMJMS-FR-012
		VERSIÓN: 002 Emisión: 09-02-24
		Actualización: 11-06-08

INFORME DE EVALUACION PROCESO
N° 1151.20.06.004 -IEMJMS-2022
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS
EVALUACION JURIDICA

DOCUMENTOS	HUGO ROBAYO
Formato No. 1 Modelo presentación de la propuesta	CUMPLE
Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE
Fotocopia del RUT: con fecha de generación (no mayor a 30 días) y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición (no mayor a 30 días) para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	NA
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
Consulta de antecedentes judiciales – de la Policía , no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE
Certificado de medidas correctivas de la Policía , no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE
Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.	CUMPLE
Certificado cuenta bancaria vigente	CUMPLE
Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural en caso de que aplique:	
Formato único de Hoja de vida de la Función publica	CUMPLE
Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)	CUMPLE
Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente	N/A
VALOR DE LA PROPUESTA	\$ 19.988.000,00

ACTA EVALUACION

	I.E. MONSEÑOR JOSÉ MANUEL SALCEDO NIT: 815001612-9 DANE: 276520006635 RESOLUCION 1337 de diciembre 11 de 2020 Carrera 5 # 2B-156- TELEFONO. 2661370 - El Bolo San Isidro Mojomas2020@gmail.com - mojomas2015@gmail.com	PROCESO Y CÓDIGO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA IEMJMS-FR-012
		VERSIÓN: 002 Emisión: 09-02-24 Actualización: 11-06-08

INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.06.004 -IEMJMS-2022

El proponente **HUGO ROBAYO** CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos.

Requisitos de experiencia:

El proponente apporto **TRES** certificaciones de contratos ejecutados con objeto similar a lo requerido en la invitación pública.

De acuerdo a lo suministrado el proponente CUMPLE con el requisito de experiencia exigido.

CONCLUSIONES:

El proponente **HUGO ROBAYO** identificado con CC 16.353.412 CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos en el proceso contractual N° 1151.20.06.004 - Cuyo objeto contractual es:

MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y SUS SEDES: LUIS GERARDO SALAMANCA, CÁRDENAS SATÉLITE , MONSEÑOR JOSÉ MANUEL SALCEDO, LUIS EDUARDO NIETO CABALLERO, ANTONIO NARIÑO Y ANTONIO JOSÉ DE SUCRE (MANO DE OBRA)

con la propuesta económica su valor no supera al del presupuesto oficial de la presente invitación, el proponente presenta una oferta por un valor de **\$ 19.988.000**

En consideración a lo expuesto se recomienda se acepte la propuesta presentada por **HUGO ROBAYO** identificado con CC 16.353.412 correspondiente al proceso contractual N° 1151.20.06.004 -IEMJMS-2022

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en el proceso contractual N° 1151.20.06.004 -IEMJMS-



DIEGO DAVID JAMIOY OROZCO

CC 29.142.248 de andalucia

Rector I.E MONSEÑOR JOSE MANUEL SALCEDO